

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32065** *COMERCIAL PAPEK, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en autos 198/10 ejecución 67/11 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de D. Miguel Pérez Lucas Barreiro-Meiro contra Comercial Papek, S.L. se ha dictado en fecha 20.9.11 resolución declarando en insolvencia a la empresa ejecutada y cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Comercial Papek, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 10.316,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 20 de septiembre de 2011.- Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A110069715-1